



FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

**“FACTORES DETERMINANTES EN LA COMISIÓN DEL
DELITO DE FEMINICIDIO EN LA SEDE JUDICIAL LAS
FLORES – SJL 2016”**

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR

SUSAN MARGOT SANCHEZ CHACON

ASESOR

Dra. Claudia Flores Bolívar

LINEA DE INVESTIGACIÓN

DERECHO PENAL

LIMA – PERÚ

2017

Página del jurado

.....
Presidente

.....
Secretario

.....
Vocal

Dedicatoria

A Dios quien me da fuerzas nuevas cada día y bendijo mi vida con una maravillosa familia quienes fueron el principal apoyo

para proseguir mi formación profesional y dar este paso importante de realizarme como abogada.

Agradecimientos

A la Universidad César Vallejo por brindarme la oportunidad de realizar mis estudios de Derecho y al Poder Judicial por permitirme desarrollar la presente investigación en su honorable sede de Judicial de Las Flores.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo Susan Margot Sánchez Chacón con DNI N° 46488078, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Derecho, Escuela Académica Profesional de Derecho, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 29 de junio de 2017

Susan Margot Sánchez Chacón

Presentación

Señores miembros del jurado:

Presento antes ustedes la investigación de tesis titulada “Factores determinantes en la comisión del delito de Femicidio en la Sede Judicial de Las Flores – San Juan de Lurigancho 2016”, puesto a vuestra consideración, que tiene como propósito identificar qué factores son determinantes en la comisión del delito de Femicidio, en base a teorías, a trabajos previos observación de la realidad nacional y demostrando mediante resultados estadísticos a personas conocedores del tema.

La elaboración de la presente investigación se ha realizado en cumplimiento con lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

Susan Margot Sánchez Chacón

INDICE

Carátula.....	i
Página del jurado	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimientos	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	v
Presentación.....	vi
RESUMEN	viii
ABSTRACT	¡Error! Marcador no definido.
I. INTRODUCCIÓN	¡Error! Marcador no definido.
1.1 Formulación del Problema.....	25
1.1.1 Problema general.....	25
1.1.2 Problemas específicos	25
1.2 Objetivos.....	26
1.2.1 Objetivo general	26
1.2.2 Objetivo específico	26
II. METODO.....	26
2.1 Diseño de la investigación	26
2.2 Variables, Operacionalización	27
2.3 Población y muestra	27
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad... 28	
2.5 Métodos de análisis de datos.....	28
2.6 Aspectos éticos	28
III. RESULTADOS.....	¡Error! Marcador no definido.8
3.1 Confiabilidad de los instrumentos de medición.....	¡Error! Marcador no definido.8
3.1.1 Para la Variable Independiente	¡Error! Marcador no definido.8
3.2 Estadísticos Descriptivos	¡Error! Marcador no definido.9
DISCUSIÓN	43
CONCLUSIONES	45
RECOMENDACIONES	46
BIBLIOGRAFÍA	47

RESUMEN

El siguiente trabajo tuvo como objetivo identificar los factores determinantes en la comisión del delito de Femicidio en la Sede Judicial de las Flores – San Juan de Lurigancho 2016, para la cual se utilizó una muestra (no probabilística), que es igual a mi población por ser censal es decir es pequeña, formado por 45 personas entre jueces y personal que labora en los Juzgados de Las Flores en San Juan de Lurigancho, el instrumento que se utilizó para la recolección de datos es el cuestionario. Se concluye que el alcoholismo es el principal factor determinante para la comisión del delito de Femicidio y que a su vez dentro de los tres factores psicológicos, sociales y culturales, tenemos que el factor psicológico se debe a los celos, el factor social se debe a la separación o divorcio por parte de la víctima y se encontró que dentro del factor cultural, el machismo no es determinante para la comisión del delito de Femicidio.

Palabras Clave: Femicidio, Alcoholismo, Machismo, Sede Judicial.

ABSTRACT

The following work aimed to identify the determinants in the commission of the crime of Femicide in the Judicial Headquarters of the Flowers - San Juan de Lurigancho 2016, for which a (non-probabilistic) sample was used, which is equal to my population by Being census is small, formed by 45 people between judges and staff working in the Courts of Flowers in San Juan de Lurigancho, the instrument that was used for data collection is the questionnaire. It is concluded that alcoholism is the main determinant for the commission of the crime of femicide and that in turn within the three psychological, social and cultural factors, we have that the psychological factor is due to jealousy, the social factor is due to The separation or divorce on the part of the victim and it was found that within the cultural factor, the machismo is not determinant for the commission of the crime of Femicide.

Keywords: Femicide, Alcoholism, Machismo, Judicial Headquarters.